

ENTIDAD 903

HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Hospital Nacional "Dr. Baldomero Sommer" brinda una asistencia integral al enfermo de lepra en las modalidades de internación en barrios y pabellones, en sus distintas especialidades: por consultorios externos y por el área programática donde se provee asistencia al enfermo y se controla sus contactos domiciliarios.

Con esta última acción, debido a que el único reservorio del bacilo transmisor de lepra en las zonas urbanas es el hombre, se actúa cortando la cadena epidemiológica de la enfermedad.

Además el Hospital Sommer asiste por área programática a pacientes con patologías dermatológicas intentando actuar sobre la cadena antes mencionada y a pacientes externos que necesiten un servicio de fisioterapia y rehabilitación motora.

La internación de pacientes en el hospital y el accionar del área programática muestra la aparición de otras patologías infectocontagiosas que demandan ser atendidas. En este cuadro de situación, el Hospital Nacional "Dr. Baldomero Sommer" deberá extender su espectro de actividades asistiendo a todos sus pacientes con enfermedades infectocontagiosas, priorizando aquellos con HIV-SIDA o cualquier otra patología infecciosa no relacionada con la inmunodeficiencia.

En el hospital se desarrollan, además, acciones relativas a la rehabilitación motora para pacientes internos y externos, actividades de docencia e investigación y asilo para discapacitados.

Por último, se señala que se atienden enfermos con tuberculosis y tuberculosis multi-resistente en las modalidades de internación, consultorios externos y área programática.

Los principales objetivos de política presupuestaria que se proponen llevar a cabo para el año 2001 son los siguientes:

- Brindar asistencia médica al enfermo de lepra que se encuentre internado, como así también, a aquellos que estén localizados en el conurbano bonaerense a través de las unidades operativas del área programática donde se controla, además, a los contactos domiciliarios.
- Brindar asesoramiento sobre enfoques clínicos, terapéuticos y epidemiológicos sobre tuberculosis multirresistentes, conforme las disposiciones del Programa Nacional de Tuberculosis, O.P.S. y O.M.S.
- Ofrecer internación de acuerdo con las normas de bioseguridad del C.D.C. (Control Disease Center) para los casos de tuberculosis de difícil manejo terapéutico, formas

avanzadas de la enfermedad con reiterados abandonos y casos comprobados de resistencia bacteriana.

- Efectuar el seguimiento de los pacientes no internados, a través del área programática del hospital y los sistemas de áreas programáticas jurisdiccionales.
- Fiscalizar la utilización de drogas antituberculosas para optimizar su uso y obtener la mejor eficacia terapéutica posible.
- Extender el servicio de rehabilitación del hospital a la población en general, con internación de pacientes en el sector asignado.
- Realizar acciones de docencia e investigación.
- Ejecutar trabajos conjuntos con provincias de la zona endémica de lepra con el propósito de disminuir la incidencia y prevalencia de la misma.

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	20.861.020
3	1	Salud	20.861.020
		SUBTOTAL	20.861.020
		Gastos Figurativos	1.042.000
TOTAL			21.903.020

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	16.673.020
11	1	Gastos en Personal	4.582.020
11	2	Bienes de Consumo	1.167.000
11	3	Servicios No Personales	6.789.000
11	4	Bienes de Uso	4.135.000
12		Recursos Propios	5.230.000
12	1	Gastos en Personal	1.562.999
12	2	Bienes de Consumo	265.001
12	3	Servicios No Personales	2.360.000
12	9	Gastos Figurativos	1.042.000
TOTAL			21.903.020

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	17.768.020
2120	Gastos de Consumo	16.726.020
2121	Remuneraciones	6.145.019
2122	Bienes y Servicios	10.581.001
2180	Gastos Figurativos Para Transacciones Corrientes	1.042.000
2181	A la Administración Nacional	1.042.000
2200	Gastos de Capital	4.135.000
2210	Inversión Real Directa	4.135.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	4.135.000
TOTAL		21.903.020

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	5.000
12	9			Otros	5.000
12	9	2		Especificados	5.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	5.225.000
14	2			Venta de Servicios	5.225.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	5.225.000
41				Contribuciones Figurativas	16.673.020
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	12.538.020
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	12.538.020
41	1	1	310	MINISTERIO DE SALUD	12.538.020
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	4.135.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	4.135.000
41	2	1	310	MINISTERIO DE SALUD	4.135.000
TOTAL					21.903.020

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
53	Atención a Enfermos	Dirección del Hospital	20.861.020
99	Contribuciones al Ministerio de Salud		1.042.000
TOTAL			21.903.020

PROGRAMA 53
ATENCION A ENFERMOS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DEL HOSPITAL

Servicio Administrativo Financiero
903

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Atención de Pacientes Ambulatorios y Entorno Familiar	Consulta Médica	63.900
Atención de Pacientes Internados	Egreso	280
Internación de Pacientes Crónicos	Paciente Internado	694

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 53

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	16.726.020
0	0	3	11						Tesoro Nacional	12.538.020
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	4.582.020
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	4.297.341
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	2.668.983
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	478.156
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	264.402
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	842.120
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	43.680
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	216.379
0	0	3	11	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	156.000
0	0	3	11	1	2	2		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	11.076
0	0	3	11	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	11.781

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 53

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	37.522
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	68.300
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	1.167.000
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	6.789.000
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	405.500
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	50.000
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	250.200
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	1.555.300
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	396.400
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	434.520
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	3.697.080
0	0	3	12						Recursos Propios	4.188.000
0	0	3	12	1					Gastos en Personal	1.562.999
0	0	3	12	1	1				Personal Permanente	1.562.999
0	0	3	12	1	1	7		21	Complementos	1.562.999
0	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	265.001
0	0	3	12	3					Servicios No Personales	2.360.000
0	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.360.000
0	2								Construcciones	1.800.000
0	2	3							SERVICIOS SOCIALES	1.800.000
0	2	3	11						Tesoro Nacional	1.800.000
0	2	3	11	4					Bienes de Uso	1.800.000
0	2	3	11	4	2			22	Construcciones	1.800.000
0	3								Remodelaciones y Ampliaciones	515.000
0	3	3							SERVICIOS SOCIALES	515.000
0	3	3	11						Tesoro Nacional	515.000
0	3	3	11	4					Bienes de Uso	515.000
0	3	3	11	4	2			22	Construcciones	515.000
0	4								Recuperación Infraestructura	1.020.000
0	4	3							SERVICIOS SOCIALES	1.020.000
0	4	3	11						Tesoro Nacional	1.020.000
0	4	3	11	4					Bienes de Uso	1.020.000
0	4	3	11	4	2			22	Construcciones	1.020.000
0	5								Construcción Esterilización	800.000
0	5	3							SERVICIOS SOCIALES	800.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 53

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	5	3	11						Tesoro Nacional	800.000
0	5	3	11	4					Bienes de Uso	800.000
0	5	3	11	4	2			22	Construcciones	800.000
TOTAL										20.861.020

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Coordinación	Dirección del Hospital	11.030.059
02	Asistencia a Pacientes con Lepra y Otras	Servicio Dermatolepromina	5.695.961
Proyectos:			
02	Construcciones	Dirección del Hospital	1.800.000
03	Remodelaciones y Ampliaciones	Dirección del Hospital	515.000
04	Recuperación Infraestructura	Dirección del Hospital	1.020.000
05	Construcción Esterilización	Dirección del Hospital	800.000
TOTAL			20.861.020

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION Y COORDINACION

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DEL HOSPITAL

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1
Subtotal Escalafón	1

CARRERA PROFESIONAL DTO.277/91

A0	4
B0	2
C1	2
D1	2
Subtotal Escalafón	10

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	2
C	42
D	54
E	10
Subtotal Escalafón	109

TOTAL ACTIVIDAD 120

ACTIVIDAD 02
ASISTENCIA A PACIENTES CON LEPRO Y OTRAS

UNIDAD EJECUTORA
SERVICIO DERMATOLEPROMINA

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Se brindará asistencia integral al enfermo de lepra en las modalidades de internación en barrios y pabellones, por consultorios externos en variadas especialidades y atención por el Area Programática. Esta última actividad se complementa con asistencia de pacientes con patología dermatológica con el propósito de asistir a este tipo de patología y realizar diagnóstico leproológico.

De esta forma se aseguran dos acciones que ningún otro efector realiza en la zona endémica de lepra, que son la búsqueda activa de pacientes y la vigilancia epidemiológica en lepra. El área programática cuenta con equipos móviles que desarrollan su tarea en 39 partidos del conurbano bonaerense en las áreas de mayor prevalencia de lepra.

El Hospital cuenta con un servicio de rehabilitación integral para diversas patologías a saber: motoras, neurológicas, pediátricas, traumatológicas y cardiorespiratorias.

Debido al creciente aumento de la demanda espontánea de la población en general, este servicio comenzó a asistir pacientes no enfermos de lepra por consultorios externos y se ampliarán las mismas para satisfacer esta demanda insatisfecha.

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
CARRERA PROFESIONAL DTO.277/91		
A0	8	
B0	6	
C1	6	
C0	7	
D2	12	
D1	7	
Subtotal Escalafón	46	
PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91		
C	10	
D	49	
E	10	
Subtotal Escalafón	69	
PERSONAL TEMPORARIO		
CARRERA PROFESIONAL DTO.277/91		
E0	13	
Subtotal Escalafón	13	
TOTAL ACTIVIDAD	128	

PROYECTO 02
CONSTRUCCIONES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DEL HOSPITAL

OBRA 51
REMODELACION PABELLON TBC-MR Y CONSTRUCCION UNIDAD A

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DEL HOSPITAL

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/ 2000	PROG. 2001	PROY. 2002	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2000	31/12/2001	4	18	82	0	0	PORCENTAJE DE AVANCE	100

PROYECTO 03
REMODELACIONES Y AMPLIACIONES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DEL HOSPITAL

OBRA 52
REMODELACION Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE REHABILITACION

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DEL HOSPITAL

AVANCE FISICO DE LA OBRA 52

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/ 2000	PROG. 2001	PROY. 2002	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2000	31/12/2001	4	53	47	0	0	PORCENTAJE DE AVANCE	100

PROYECTO 04
RECUPERACION INFRAESTRUCTURA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DEL HOSPITAL

LISTADO DE OBRAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
52	Reparaciones del Centro del Abastecimiento y Procesamiento	Dirección del Hospital	600.000
53	Recuperación Instalaciones	Dirección del Hospital	420.000
TOTAL			1.020.000

OBRA 52
REPARACIONES DEL CENTRO DEL ABASTECIMIENTO Y PROCESAMIENTO

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DEL HOSPITAL

AVANCE FISICO DE LA OBRA 52

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/ 2000	PROG. 2001	PROY. 2002	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/1999	31/12/2002	4	12	44	44	0	PORCENTAJE DE AVANCE	100

**OBRA 53
RECUPERACION INSTALACIONES**

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DEL HOSPITAL

AVANCE FISICO DE LA OBRA 53

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/ 2000	PROG. 2001	PROY. 2002	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/1999	31/12/2003	4	37	11	41	11	PORCENTAJE DE AVANCE	100

PROYECTO 05
CONSTRUCCION ESTERILIZACION

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DEL HOSPITAL

OBRA 51
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO SALA ESTERILIZACION

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DEL HOSPITAL

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/ 2000	PROG. 2001	PROY. 2002	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2001	31/12/2002	7	0	67	33	0	PORCENTAJE DE AVANCE	100

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99 CONTRIBUCIONES AL MINISTERIO DE SALUD

Servicio Administrativo Financiero
903

Incluye las contribuciones del Hospital Nacional "Dr. Baldomero Sommer" al Ministerio de Salud.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	D E N O M I N A C I O N	I M P O R T E
0	0	9								1.042.000
0	0	9	12						Recursos Propios	1.042.000
0	0	9	12	9					Gastos Figurativos	1.042.000
0	0	9	12	9	1				Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	1.042.000
0	0	9	12	9	1	1			Contribución a la Administración Central	1.042.000
0	0	9	12	9	1	1	310	21	Ministerio de Salud	1.042.000
<hr/>										
TOTAL										1.042.000